# 1Certificación de Cumplimiento Pago de Aportes Parafiscales

**ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003**

Yo**,** ZINAIDA MACIAS OSPINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.663.524, en calidad de REVISOR FISCAL de **AYB EQUIPOS MEDICOS SAS** con **NIT. 830.005.860 - 1**, bajo la gravedad del juramento certifico que:

1. La empresa ha cumplido con el pago de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo correspondiente al mes de Octubre de 2024 cancelados en Noviembre de 2024, por lo que declaro que a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pago a las Empresas Promotoras de Salud EPS, los Fondos de Pensiones, la Administradora de riesgos profesionales ARP, y las Cajas de Compensación Familiar.

**2.** Que de acuerdo con las verificaciones adelantadas y la recolección de la evidencia la empresa ha cumplido con las obligaciones referentes a los sistemas de salud, pensiones, ARP y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, con corte a la fecha de esta certificación y que el último pago reportado corresponde al número de planilla **82719253**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, el día 23 del mes Diciembre de 2.024, por solicitud del representante legal de **AYB EQUIPOS MEDICOS SAS**

**ZINAIDA MACIAS OSPINA**
**Revisora Fiscal T.P. 129556-T**